CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18843 - RU 2028955
03 SEPTIEMBRE 2025 09:38 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **5 de septiembre** se conmemora el **Día Internacional de la Mujer Indígena**, una fecha establecida en 1983. Este día rinde homenaje a la lideresa aymara Bartolina Sisa, quien fue asesinada por las fuerzas realistas en 1782 por su lucha contra el colonialismo. La celebración tiene como propósito reconocer las significativas contribuciones de las mujeres indígenas, su resistencia, la preservación de sus culturas y la defensa de sus derechos.

Que, en el **Día Internacional de las Mujeres Indígenas**, se hace un llamado a visibilizar y reconocer el rol crucial que estas mujeres tienen en la defensa y preservación de la identidad de sus comunidades. Es fundamental que sus voces, un reflejo de su rica cultura, sean escuchadas de manera clara y fuerte en todos los espacios de la sociedad, incluyendo el ámbito político, social y económico.

Que, Mariátegui sostenía que el problema indígena no era racial, sino un problema social y económico. Él la vinculaba estrechamente con la distribución de la tierra y la gamonalidad (el latifundismo). Para resolverlo, proponía una revolución socialista, la cual devolvería las tierras a las comunidades indígenas y permitiría a los campesinos liberarse del sistema feudal que los oprimía.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las mujeres indígenas del Perú, por su constante lucha en defensa de sus derechos y de su cultura. Esto, con motivo de conmemorarse el 5 de setiembre el **Día Internacional de las Mujeres Indígenas**.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Ana Peña Cardoso**, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para que transmita este saludo a todas las mujeres indígenas y a las instituciones que colaboran en el desarrollo y la defensa de su cultura, dejando un valioso legado para las futuras generaciones.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2025 19:03:35-0500